

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5442 *Resolución de 20 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 11 de enero de 2023, se ha publicado la Resolución de 3 de enero de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 226, de 25 de noviembre de 2022, con rectificación en el número 234, de 9 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 239, de 15 de diciembre de 2022, con rectificación en el número 248, de 29 diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 24, de 6 de febrero de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 32, de 16 de febrero de 2023, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cabra, 20 de febrero de 2023.—El Alcalde, Fernando Priego Chacón.